

COMUNICADO DE PRENSA

#JusticiaCriminalGT

Plataforma www.justiciacriminal.gt permite monitorear las eficiencias de las instituciones de la Justicia Criminal desde una computadora o celular

Guatemala, 5 de octubre de 2021. La Coalición por la Seguridad Ciudadana, conformada por el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales - CIEN, como brazo técnico, y la Fundación para el Desarrollo de Guatemala - FUNDESA, presentaron el día de hoy la plataforma del Flujograma de la Justicia Criminal.



Juan Carlos Zapata, Director Ejecutivo de FUNDESA, compartió que “desde el año 2014 la Coalición se estableció para aportar de manera positiva en mejorar la Seguridad y la Justicia en Guatemala. Uno de los objetivos principales es fortalecer las instituciones para fomentar una coordinación más estrecha y así lograr un país más seguro y con instituciones que trabajen con eficiencia. Han sido siete años donde se construyó la metodología del Flujograma, se trabajó con las máximas autoridades y los técnicos en recopilar los datos y se presentaron las eficiencias individuales y la global. Hoy se lanza la plataforma del Flujograma, que hace más transparente la información y monitoreo del desempeño de las instituciones que participan en la impartición de la justicia penal”.

Por parte del CIEN, David Casasola, encargado del proyecto, explicó que “sí es posible medir la eficiencia del sistema de la justicia criminal. Se expresa como un porcentaje: los casos que salen en un año en función de los que entraron y los que estaban acumulados. Con la nueva plataforma, www.justiciacriminal.gt, los técnicos de las instituciones automáticamente estarán ingresando los datos de manera trimestral, y los mismos estarán a disposición de cualquier persona con acceso a internet. Además, la plataforma despliega la información por cada una de las instituciones que componen el sistema, guardando el archivo histórico y permitiendo a los usuarios descargar las bases de datos para uso propio. Este es un gran paso para monitorear el desempeño del sistema desde la ciudadanía y también permite a las instituciones poner a disposición de toda la población la información del trabajo que se realiza en el sistema de la justicia criminal”.

Rodrigo Arias, consultor en tecnología enfatizó que “la plataforma se basa en datos abiertos y aparte de presentar estadísticas y gráficas, permite que el usuario descargue toda la información que las instituciones comparten, con un seguimiento a detalle de dónde provienen. Aparte, es amigable en los diferentes formatos, celular y computadora y sin claves de acceso, a disposición de todos. Por parte del “back-end” se realiza la recopilación de datos automático cada tres meses, minimizando cualquier error humano y evitando cualquier distorsión de la información”.

Las autoridades de: Ministerio de Gobernación (a cargo de Policía Nacional Civil y Sistema Penitenciario), Instituto Nacional de Ciencias Forenses, Instituto de la Defensa Pública Penal, el Ministerio Público y el Organismo Judicial compartieron con la audiencia sobre la utilidad de la plataforma. Luego, María del Carmen Aceña, investigadora asociada del CIEN, lanzó el reto de transformar la justicia criminal. Señaló lo importante de trabajar en equipo, revisar cuellos de botella, evaluar procesos y utilizar la tecnología. “Así, podremos avanzar hacia una mejora del servicio para los ciudadanos. Vamos hacia una justicia transparente, eficiente y digital”, concluyó.

Para más información contactar a Fabiola Rodríguez al teléfono 5691-6248.